

(Re-) configuraciones de la vida humana: relaciones familiares, interpersonales, sociales

Matrimonio y familia desde *Amoris Laetitia*

Reconfigurations of Human Life: Family, Interpersonal, Social Relationships Marriage and Family from Amoris Laetitia

Miguel Yáñez S.J.¹

Resumen

Mi ponencia trata sobre el matrimonio y la familia, principalmente desde la perspectiva que adopta la Exhortación Apostólica sobre el amor en la familia del papa Francisco, que recogió el proceso dialógico de dos sínodos sobre la familia que se tuvieron al comienzo del pontificado, en los años 2014 y 2015.

El contexto son las sociedades occidentales, es decir, Europa occidental y América, por su ligamen estrecho no sólo histórico, sino también actual, desde el punto de vista cultural, tecnocientífico, político y económico, por supuesto variando según países y áreas geográficas, culturales, etc.

Presentaré una síntesis del contexto social de las familias desde la idea de cambio de época (1), para adentrarme en la problemática familiar (2), y la respuesta del magisterio de la Iglesia sobre todo en los siglos XIX y XX (3), para comprender la originalidad e importancia de la Exhortación Apostólica post sinodal *Amoris laetitia* (4).

1. Un cambio de época

Un cambio de época como el que estamos viviendo probablemente sea algo inédito en la historia de la humanidad². Nuestra época es el resultado de varias revoluciones

¹ Humberto Miguel Yáñez, SJ, de Argentina, nació en Mendoza en 1956 y fue ordenado sacerdote en 1986. Actualmente es profesor de Teología Moral en la Pontificia Universidad Gregoriana y en la Pontificia Universidad Urbaniana y director del Departamento de Teología Moral de la Universidad Gregoriana. En Argentina, el P. Yáñez fue director del Centro de Investigación y Acción Social y ejerció como director de la Revista de este Centro. También enseñó en la Facultad de Teología de San Miguel y en el Seminario Interdiocesano de Resistencia y en el Seminario de la Diócesis de Morón, donde fue director espiritual de los seminaristas. El P. Yáñez fue miembro del Grupo de Teología que organizó el Simposio sobre Abuso Sexual de Menores "Hacia la Sanación y la Renovación" realizado en la Universidad Gregoriana en 2012. Como escolástico jesuita, el P. Yáñez fue formado por el P. Jorge Mario Bergoglio, que entonces era rector del Colegio Máximo de San Miguel. El P. Yáñez también trabajó en la parroquia de San José, donde ejerció como párroco fundador con una especial preocupación por los programas pastorales para jóvenes.

² De ello ha dado cuenta especialmente el papa Francisco en su discurso de saludo a la Curia Romana con

que han acaecido al menos en los dos últimos siglos: revolución industrial con la producción masiva de productos y la creación del mercado capitalista que estimula el consumo; revolución tecnocientífica con el avance vertiginoso de las ciencias experimentales que han producido grandes descubrimientos y avances que han mejorado notablemente la calidad de vida humana; y últimamente, revolución digital con el auge de internet y de las plataformas de comunicación e información que han cambiado el estilo de vida dando acceso a la interconexión digital a la mayor parte de la humanidad, revolución económica con el surgimiento de la economía financiera permitiendo el flujo de capitales en todo el mundo, si bien esto provoca la concentración en el norte desarrollado. La era digital se caracteriza también por el crecimiento exponencial de la información, nueva cantera que hace posible el desarrollo económico a gran escala y permite el control de las sociedades por parte de gobiernos y grupos de poder.

A ello se suma, probablemente como consecuencia o como parte de la evolución de las sociedades, la revolución en el pensamiento, dejando atrás una concepción estática y abstracta del ser humano, dando lugar a un pensamiento dinámico y crítico que pone en discusión ideas y conceptos que durante siglos se creían definitivos, iniciando así una auténtica revolución cultural.

Así, en el ámbito de la Europa continental, la crítica de la razón pura kantiana echa por tierra la metafísica neoescolástica; los maestros de la sospecha impulsaron cambios decisivos en el pensamiento, como el auge de la psicología freudiana que inspiró las revoluciones sexuales que cambiaron para siempre el comportamiento y la comprensión de la sexualidad humana; la dialéctica hegeliana exalta el rol de la libertad individual en su devenir histórico, e inspiró el pensamiento de Carlos Marx con la conciencia del rol fundamental de la economía en la configuración de la cultura; el antropocentrismo de Feuerbach que desmantela el rol configurador de la religión; la fenomenología de Husserl donde la conciencia adquiere su lugar hermenéutico decisivo; la ontología de Heidegger para quien la temporalidad adquiere una dimensión fundamental que trae como consecuencia la concepción histórica del ser humano; el nihilismo de Nietzsche exalta la libertad individual como el único absoluto de la vida moral; el deconstructivismo de Derrida, donde la experiencia es la fuente principal del conocimiento humano, en base a la cual realiza una operación de deconstrucción de ideas consolidadas en la cultura occidental que lleva a echar por tierra toda seguridad axiológica; por no hablar de los pensadores de la post guerra, que impulsaron una aguda conciencia de la dignidad inalienable de la persona humana configurando un personalismo de alteridad relacional. A ello contribuyeron también los pensadores que formularon los derechos humanos de la primera, segunda y tercera generación impulsando las conquistas sociales del siglo XX.

Con la modernidad toma carta de ciudadanía un proceso caracterizado por la emergencia del sujeto que ha supuesto una revolución copernicana en la comprensión de lo humano, en la percepción del conocimiento autorreflexivo y en la creciente sensibilidad por la dignidad del sujeto humano. La confianza en la razón llevó a desarrollar sobre

ocasión de las fiestas natalicias del año 2019: https://www.vatican.va/content/francesco/it/speeches/2019/december/documents/papa-francesco_20191221_curia_roma.html (acceso el 29/06/2023)

todo las ciencias experimentales que proporcionaron los instrumentos para un progreso basado en la ciencia y en la tecnología que generaron a su vez el aprecio de la razón instrumental en desmedro de la razón teórica con un excesivo afán de certeza. Por otra parte, el pensamiento humano avanzó hacia nuevas formas de autocomprensión y de percepción de la verdad que pusieron en crisis un sistema tradicional basado en una metafísica esencialista que servía de fundamentación a una moral abstracta y deductivista.

La caída de las monarquías absolutistas en Europa, el fin del colonialismo, de las dictaduras de la post guerra, han dado lugar a los estados democráticos, donde las libertades individuales son tuteladas por el estado de derecho. Últimamente, la cultura de la globalización ha hecho posible un mundo interconectado, poniendo en crisis a las culturas regionales, y dando lugar a la “aldea global” donde las distancias se acortan y el tiempo se acelera.

Efectivamente, si hay una palabra que resume esta panorámica mundial, es el término “crisis”. Todas las instituciones han entrado en crisis, cuanto más a medida que los cambios se aceleran. Recientemente, la tecnociencia ha puesto a disposición el ciborg, superando limitaciones humanas hasta ahora infranqueables. El auge de la inteligencia artificial pone en crisis los métodos tradicionales de educación, y la robótica amenaza con dejar sin trabajo precisamente a los estratos menos preparados y más vulnerables de la población, permitiendo por otra parte avances tecnológicos que el ser humano no sería capaz de realizar³. Un nuevo humanismo emerge, con parámetros radicalmente diferentes del modo de comprender la realidad, a tal punto que esta época es denominada del “post humanismo”.

A nivel social, los ricos son cada vez más ricos y tienen acceso a los progresos tecnocientíficos, y los pobres son cada vez más pobres, quedando fuera del progreso y, por tanto, del mercado laboral, cada vez más tecnificado. Para un amplio sector de la población mundial, la estabilidad económica está fuera de su alcance, generando modos de subsistencia marcados por la provisoriedad, muchos de ellos quedando excluidos del acceso a sistemas de educación, de salud y del crédito que hace posible el acceso a la vivienda propia.

2. Crisis de la institución matrimonial

El enorme y rápido cambio social ocurrido en estos últimos dos siglos ha puesto en crisis las instituciones donde los seres humanos conviven, entre ellas la Iglesia, la educación y la familia. Desde la configuración de los estados-nación a las estructuras intermedias que hacen posible la vida política, social, económica y religiosa, el modo de relacionarse los individuos entre sí y con las instituciones, ha cambiado radicalmente. De modo particular, la familia es una institución que resiente de la evolución social, ya que

³ Ambos temas fueron tratados en dos Asambleas Generales de la Pontificia Academia para la Vida: V. PAGLIA R. PEGORARO (EDD.), *The “Good” Algorithm? Artificial Intelligence: Ethics, Law, Health. Proceedings of the XXVI General Assembly of Members, Vatican City, February 26-28, 2020*, Pontifical Academy for Life, Rome 2021; V. PAGLIA-R. PEGORARO (EDD.), *Robo-Ethics, Humans, Machines and Health. Proceedings of the XXV General Assembly of Members, Vatican City, February 25-27, 2019*, Pontifical Academy for Life, Rome 2020.

es el eslabón indispensable a través del cual se articula la vida en sociedad. Y de modo particular, el modo de comprender la vida conyugal, la cual cada vez menos se vive al amparo de la institución matrimonial, sino desde la libertad individual, donde la emancipación de la mujer ha creado un nuevo equilibrio, haciendo saltar por los aires la relación jerárquica que asignaba al varón la preeminencia sobre la mujer.

El alcance social del matrimonio como institución jurídica es bastante reciente en Occidente. Hay que tener presente que fue el Concilio de Trento (1545-1563) quien institucionalizó el matrimonio sacramento para hacer frente a la práctica frecuente de matrimonios clandestinos. Hasta ese momento, se lo vivía con bastante fluidez, adaptabilidad, flexibilidad e inestabilidad⁴. El motivo fue el de proteger, ya sea el matrimonio, de modo particular a la mujer, y a la familia, en especial a los hijos, dotándolos de una legislación que se basaba en la indisolubilidad del vínculo matrimonial y, por tanto, la exclusión del divorcio.

Esta normativa se ha mantenido hasta mediados del siglo XX, cuando diversos estados comienzan a aceptar el divorcio civil, y a igualar los derechos de los hijos nacidos dentro del matrimonio con los nacidos fuera de la institución matrimonial⁵.

Fue sobre todo la burguesía de clase media la que mantuvo en pie hasta entonces la institución matrimonial, la cual había sufrido una evolución que acompaña los diferentes cambios socioeconómicos y culturales.

Estamos ante la así llamada “familia patriarcal”, donde el varón tenía la primacía en el matrimonio y en la familia, dando su apellido a la mujer y a la descendencia, y aportando el sustento para la vida económica familiar. La mujer ejercía una función subsidiaria y complementaria, encargándose de las tareas domésticas y de la educación de los hijos. Este modelo familiar estaba ligado a una economía agrícola, mayormente estable, donde la prole era apreciada como una ayuda a la economía familiar, gracias a la cual podía expandirse. La vida familiar abarcaba no sólo al núcleo familiar, sino que se extendía en lazos consanguíneos dentro de la gran familia, caracterizada por relaciones de amistad y de solidaridad, que hacían posible la ayuda en casos de necesidad de cualquier tipo, como el cuidado de personas diversamente hábiles, enfermos o ancianos, el apoyo no sólo económico, sino sobre todo afectivo, desenvolviéndose en ciudades pequeñas o medianas, donde la gente se conocía.

El desarrollo industrial provocó el éxodo desde el campo y la pequeña aldea a la ciudad. Por un lado, la agricultura se tecnificó, requiriendo menor cantidad de mano de obra, y por otro, la industria absorbía gran cantidad de mano de obra y atraía a campesinos que quedaban sin trabajo en sus terruños. La adquisición de la vivienda pasa a ser un problema, y las familias se ven reducidas en su número por motivos económicos y habitacionales, junto a aspiraciones culturales como la educación de los hijos, a la vez que la mortalidad infantil disminuye considerablemente. Surge la “familia nuclear”, compuesta por el matrimonio y en general dos hijos, con la tendencia a reducirse al hijo único. La

⁴ LOMBARDI, D, *Storia del matrimonio. Dal medioevo a oggi*, Il Mulino, Bologna 2008, 38-76.

⁵ LOMBARDI, D, *Storia del matrimonio. Dal medioevo a oggi*, 236-242.

mujer se incorpora al mercado laboral y se da la equiparación entre el varón y la mujer en el matrimonio. El movimiento de emancipación de la mujer ha cambiado la relación conyugal, la cual se da a paridad de género. La revolución sexual rompe con la visión institucionalizada del matrimonio, dando lugar al amor libre, es decir, sin compromisos estables. Con el descubrimiento de los anticonceptivos químicos y del condón, se hace posible el sexo sin fecundidad, incluso como pasatiempo y diversión, al reparo de la transmisión de enfermedades, sin requerir una afectividad estable. Con la postmodernidad, la sexualidad se ha subjetivado viviéndose de manera marcadamente individualista.

Las relaciones al interno de la familia nuclear son de carácter democrático, donde las decisiones se toman con la participación de todos sus integrantes. El ejercicio de autoridad al interno de la familia se vuelve cada vez más complejo. De manera particular la autoridad paterna, ya que el varón ha entrado en crisis a partir de la emancipación de la mujer, y en general experimenta dificultades para asumir el rol paterno. A nivel social, se habla de la “muerte del padre”, de una sociedad donde el rol paterno se ha evaporado. Ciertamente, como consecuencia, sobre todo los adolescentes viven una orfandad afectiva que los lleva a refugiarse en el grupo de coetáneos y manifiestan muchas veces conductas agresivas o caen en adicciones de todo tipo. Últimamente, el suicidio ha aparecido entre adolescentes y jóvenes como manifestación de una profunda insatisfacción existencial.

En los países de la así llamada “sociedad del bienestar”, la esperanza de vida se prolonga junto a la búsqueda del bienestar y el goce del tiempo libre. Por consiguiente, la vida matrimonial se extiende también, abriéndose a nuevas problemáticas en caso de perseverar con el mismo partner. Cada vez más aumentan los divorcios, y de modo particular, en el período del “nido vacío”, donde la pareja se reencuentra después de los años de la crianza de los hijos. La idea del matrimonio para toda la vida va teniendo cada vez menos adeptos, valorándose más el bienestar individual que el valor de la estabilidad del vínculo. Hay autores que caricaturizan nuestra sociedad como una sociedad de vínculos líquidos, lábiles, débiles. Por una parte, se exalta la afectividad, pero se la vive de modo superficial, buscando el placer a toda costa. Se habla de una postmodernidad líquida. La vida en las grandes ciudades se desarrolla en el anonimato, alternando la rutina del trabajo muchas veces estresante, con la búsqueda de la diversión durante el tiempo libre como un desahogo existencial. El prototipo de la sociedad capitalista occidental es el sujeto que se deja arrastrar por los estímulos publicitarios en una carrera sin fin de producción y de consumo. Se valora más el tener, la posición social, las posibilidades económicas, que el ser y los valores que configuran una vida humana con sentido trascendente.

3. La respuesta del magisterio de la Iglesia en los siglos XIX y XX

La jerarquía de la Iglesia no ha dejado de preocuparse por el desenvolvimiento cultural de las sociedades occidentales, de manera especial de Europa. El continente europeo ha sido la cuna de muchos movimientos sociales que se han propagado o inspirado otros en países de América ya sea del Nord como de la América hispana.

El primer hecho que provoca una reacción del magisterio pontificio es el descubrimiento de la píldora anticonceptiva. La conferencia anglicana de Lambeth (1930) aceptó la posibilidad de su uso por parte de los cristianos en algunas situaciones particulares. La encíclica *Casti Connubii* de Pío XI (1930) en cambio, prohibió el uso de contraceptivos junto a la prohibición del aborto, indicando como bien primario la fecundidad. Por otra parte, subraya la superioridad del varón sobre la mujer, si bien apreciaba la importancia de la amistad y mutua promoción en el matrimonio. Esta primera reacción de rechazo por parte del magisterio pontificio respecto a un avance de la ciencia que permitía controlar los nacimientos usando sustancias químicas en un mundo que se encaminaba a una sobrepoblación según las predicciones de Malthus, se basaba en la argumentación según el modelo de la ley natural que la neoescolástica proponía como base y punto de referencia de las argumentaciones morales.

La aceptación de la norma magisterial no fue pacífica. Pío XII vuelve sobre la problemática recomendando el método propuesto por los médicos Ogino-Knaus, siguiendo el ritmo natural de la ovulación de la mujer, considerando lícitas las relaciones sexuales realizadas en los períodos agenésicos con la finalidad de espaciar los nacimientos y atender a la realidad relacional del matrimonio⁶.

Con la reunión del Concilio Vaticano II la cuestión se vuelve a plantear en el aula conciliar, pero Pablo VI prohíbe su discusión, y se reserva el estudio de la cuestión, ayudado por una comisión pontificia que ya su antecesor Juan XXIII había convocado. La respuesta de Pablo VI fue esperada con la ilusión de que abriera la posibilidad de declarar lícitos los métodos anticonceptivos artificiales. La Encíclica *Humanae Vitae* (1968) asume aspectos presentes en la *Gaudium et spes* (1965) como el matrimonio basado en el amor de los esposos en una perspectiva personalista, acepta la licitud de la planificación de la prole, pero re-propone como única vía el método del ritmo biológico de la mujer. La argumentación moral se basa en presupuestos antropológicos para establecer como punto firme la intrínseca unión, querida por Dios, entre sexualidad, amor esponsal y fecundidad, que se actualiza en todo acto conyugal. Esto provoca fuertes reacciones de contestación por parte de teólogos y pastores, y la ignorancia de la norma por la mayor parte de los fieles. Es contradictorio que los dos países con mayor tradición católica de Europa, Italia y España, son los países de menor índice de natalidad.

Juan Pablo II asume la cuestión de la moralidad de los métodos de regulación de la natalidad como una de las principales batallas de su pontificado. Dedicó dos años (1983-1984) a las catequesis sobre el amor humano⁷, especialmente sobre el cuerpo, para dar una fundamentación antropológica a la propuesta de la HV, y reafirmó el carácter de acción intrínsecamente mala la contracepción artificial en la encíclica *Veritatis splendor*, y con la consecuencia del rechazo posterior a la procreación médicamente asistida, ya sea homóloga o heteróloga. El sínodo sobre la familia del 1980 fue la ocasión para tratar

⁶ Pío XII, *Allocuzione alle ostetriche* (1951).

⁷ Giovanni Paolo II, *Uomo e donna lo creò: catechesi sull'amore umano*, Città Nuova, Roma 1992.

a fondo la crisis de la institución familiar y del sacramento del matrimonio⁸. La exhortación apostólica *Familiaris consortio* afrontó las diversas problemáticas que ya venían emergiendo, como el aborto, el divorcio, las parejas en nueva unión, las parejas que conviven sin celebrar el matrimonio sacramental o bien las que celebran sólo el matrimonio civil. Ante la delicada cuestión del acceso a los sacramentos por parte de estas personas, se mantuvo la negativa, a no ser que, en el caso de divorciados vueltos a casar por lo civil, se abstengan de tener relaciones sexuales (FC 84). Pese a esta pequeña apertura (que causó no poca incompreensión) y a un lenguaje más acogedor del que se venía usando, la normativa provocó heridas a estas personas y la mayoría se alejó de la Iglesia, arrastrando a otros por el rechazo a estas normas consideradas inadecuadas en una sociedad pan sexualizada.

Benedicto XVI mantiene la legislación de su predecesor, mientras la presencia de personas LGBT al interno de la comunidad eclesial contesta los documentos sobre las personas homosexuales promulgados por la Congregación para la Doctrina de la Fe cuando Ratzinger era su prefecto, por más que insta al respeto y a no discriminarlas injustamente. En la encíclica programática *Deus caritas est*, Benedicto XVI enfoca su pontificado desde la caridad, pero mantiene inalterado el sistema normativo de su predecesor. Otro movimiento cultural que va tomando fuerza es la cultura del gender, a lo que Benedicto XVI contesta catalogándolo de ideología de género, manteniendo el sistema binario como propuesta de sexualidad cristiana.

Un cisma silencioso, según Prini⁹, se extendió en la Iglesia, perdiendo muchos fieles en la práctica religiosa, y la relevancia social de su magisterio. Las luchas por mantener las posiciones tradicionales en materia de sexualidad, matrimonio y bioética, crearon una clara división al interno de las sociedades de tradición católica, entre una elite adepta al magisterio y la gran mayoría que ignora las enseñanzas pontificias o abiertamente se opone a ellas. A ello se suman los escándalos de corrupción económica y de los abusos sexuales a menores por parte de ministros de la Iglesia, encubiertos por la jerarquía eclesiástica, que contribuyeron al descrédito de la autoridad eclesiástica.

4. La Exhortación Apostólica post sinodal *Amoris laetitia*

4.1. La preparación remota: *Evangelii gaudium*

La llegada al pontificado de Jorge Mario Bergoglio ha producido una inflexión en la contraposición entre un catolicismo militante y una sociedad cada vez más secularizada. La Exhortación Apostólica *Evangelii gaudium* marcó un nuevo estilo de magisterio pontificio que no es otro que el mismo del concilio vaticano II, madurado sobre todo en *Gaudium et spes* e impulsado por la Encíclica programática del pontificado de Pablo

⁸ Cf. CAPRILE, G., *Il Sinodo dei Vescovi: quinta assemblea generale (26 settembre - 25 ottobre 1980)*, La Civiltà Cattolica, Roma 1982.

⁹ PRINI, P., *Lo scisma sommerso*, Garzanti, Milano 1999.

VI, *Ecclesiam suam*. A esto se suma la recepción que desde Latinoamérica se realizó a través de las sucesivas Conferencias Episcopales, de las que la última, *Aparecida*, ejerce una influencia notable, ya que el Cardenal Bergoglio fue el coordinador de la redacción de dicho documento.

El enfoque principal es el diálogo que, como afirmaba ya Pablo VI, ha de comenzar al interno de la Iglesia para poder estar en condiciones de dialogar con la sociedad. Para Francisco, el diálogo comienza con la escucha. Los pastores han de escuchar el *sensus fidei fidelium* (LG 12; EG 119) para poder ejercer su ministerio de enseñanza¹⁰. Es más, el pastor no sólo ha de guiar a sus fieles yendo “delante”, sino que recomienda que camine “entre” los fieles para compartir su vida y sus experiencias, y finalmente, que incluso vaya “detrás” de los fieles, ya que ellos tienen un “olfato” inspirado por el Espíritu Santo que el pastor ha de seguir tanto en el gobierno de la Iglesia como en ejercicio del magisterio (EG 31).

Otro aspecto característico, que ya en EG se pone de manifiesto, es el estilo de comunicación de carácter coloquial, sencillo, no académico, al alcance de todos, especialmente de los sencillos, sin por ello renunciar a la profundidad¹¹. Francisco ha constatado que la mayoría de los documentos magisteriales son poco conocidos por parte de los fieles. El estilo de comunicación ha fallado, y es necesario inaugurar uno nuevo. Por ello, junto a documentos más accesibles, ha abierto el juego a entrevistas en periódicos, revistas e incluso en la radio y la televisión. Y sobre todo el lenguaje de los gestos, que ya Pablo VI había iniciado en su pontificado, pero que Francisco ha multiplicado cultivando su cercanía a la gente y su amor por los pobres y excluidos.

La propuesta de una “Iglesia en salida” (EG 24) rompe el aislamiento en el que se había nuevamente caído en los anteriores pontificados, pese a que el Concilio se había propuesto superar lo que la Iglesia había vivido desde la pérdida de los Estados Pontificios. Recuperar su vocación misionera es el camino de sanación de los males que el encierro en ella misma ha causado, configurándose como iglesia “autorreferencial”. La misionalidad de la Iglesia no es competencia sólo de los pastores, sino que, como afirmó *Aparecida*, incluye a todo el pueblo de Dios, incluso a los laicos (DA 11, 13, 14, 550). EG, como *Aparecida*, no usan una terminología binaria (jerarquía-laicado), sino una terminología unificante, la del “discípulo misionero” cuya vocación se arraiga en el bautismo (EG 24).

¹⁰ Sobre el «*sensus fidei fidelium*» se puede consultar: COMISIÓN TEOLÓGICA INTERNACIONAL, *El sensus fidei en la vida de la Iglesia*, 66.74.121.123; *Evangelii gaudium* (EG 119-120): D. VITALI, «Una chiesa di popolo: il “*sensus fidei*” come principio dell’evangelizzazione», en H.M. YÁÑEZ (a cura di), *Evangelii gaudium: il testo ci interroga. Chiavi di lettura, testimonianze e prospettive*, GBPress, Roma 2014, 53-66; S. NOCETI, «*Sensus fidelium* and Ecclesial Dynamics», en TH. KNIÉPS-PORT LE ROI - A. BRENNINKMEIJER-WERHAHN (Eds.), *Authentic Voices, Discerning Hearts. New Resources for the Church on Marriage and Family*, LIT, Zürich 2016, 170-183. En relación con la moral, se puede consultar: B. SESBŮÉ, «Le “*sensus fidelium*” en moral à la lumière de Vatican II», *Le Supplément* 181 (1992), 153-156; TH. KNIÉPS-PORT LE ROI, «Church teaching on Marriage and Family: A Matter of *sensus fidelium*?», en TH. KNIÉPS PORT LE ROI - A. BRENNINKMEIJER-WERHAHN (Eds.), *Authentic Voices, Discerning Hearts*, 152-169.

¹¹ Cf. R. D’Ambrosio, “Comunicare con semplicità e profondità”, en YÁÑEZ H.M. (ED.), *Evangelii gaudium: il testo ci interroga. Chiavi di lettura, testimonianze e prospettive*, GBPress, Roma 2014, 145-157.

De allí el carácter sinodal de la Iglesia, que no se reduce a la convocación de los sínodos de obispos como órgano consultivo del papa, sino que se refiere nuevamente a todo el pueblo de Dios, llamado a “caminar juntos”, laicos y pastores, en el discernimiento de los signos de los tiempos¹². Se trata de superar una actitud negativa por parte de los pastores que el papa llama “clericalismo”, contra el cual ha vuelto repetidas veces en sus intervenciones¹³.

El objetivo principal es evangelizar, lo cual presupone volver a lo esencial del kerigma evangélico: el amor al prójimo (EG 34-35). Para ello es necesario tener presente la jerarquía de las verdades (EG 35), no sea que se ponga el acento en los aspectos secundarios y el corazón del kerigma quede oscurecido.

En EG el papa formula cuatro principios que han de inspirar la acción evangelizadora, especialmente en el ámbito social. Uno de los principales es “la realidad es superior a la idea” (EG 231-233), e inspira esta nueva etapa de pontificado con una apertura realista y honesta a los problemas que aquejan a la Iglesia y a la sociedad. Por ello la Iglesia ha de ir al encuentro de las periferias geográficas y existenciales, no ha de temer ensuciarse con el barro de la calle, lo cual indica la superación de un puritanismo y de un fariseísmo católico, para acoger en su seno a todos, especialmente a los alejados.

Desde el punto de vista teológico, la misericordia se constituye en el principal principio inspirador del pontificado, como manifestó ya desde el primer Ángelus en Plaza San Pedro¹⁴, y profundizó con la convocación del Año de la Misericordia para celebrar el 50 aniversario de la conclusión del Concilio Vaticano II con los documentos *Misericordiae vultus*¹⁵ y *Misericordia et misera*¹⁶. La misericordia no es sólo un principio dogmático, sino que ha de inspirar la acción pastoral de la Iglesia. Es a través de ella que han de ser considerados los fieles cuya conducta no se ajusta a la normativa magisterial, para que la palabra de Dios y la acción de la gracia sacramental pueda llegar a todos, especialmente a los que más lo necesitan. Y desde el punto de vista teológico, ha de ser también el principio que inspira y conduce la reflexión teológica y moral en la Iglesia¹⁷.

¹² Francisco, *Discurso con ocasión del 50 aniversario de la institución del Sínodo de los Obispos* (17 de octubre de 2015): https://www.vatican.va/content/francesco/es/speeches/2015/october/documents/papa-francesco_20151017_50-anniversario-sinodo.html (Acceso 29/06/2023)

¹³ Cf. Carta al Cardenal Ouellet, presidente para la Pontificia Comisión para América Latina (19 de marzo del 2016): https://www.vatican.va/content/francesco/es/letters/2016/documents/papa-francesco_20160319_pont-comm-america-latina.html (acceso 29/06/2023)

¹⁴ Francisco, Ángelus (17 marzo 2013): https://www.vatican.va/content/francesco/es/angelus/2013/documents/papa-francesco_angelus_20130317.html (acceso 29/06/2023)

¹⁵ Francisco, Bula de convocación del Jubileo de la Misericordia “*Misericordiae vultus*” (11 abril 2015): https://www.vatican.va/content/francesco/es/bulls/documents/papa-francesco_bolla_20150411_misericordiae_vultus.html (acceso 29/06/2023)

¹⁶ Francisco, Carta apostólica al concluir el Jubileo Extraordinario de la Misericordia “*Misericordia et misera*” (20 noviembre 2016): https://www.vatican.va/content/francesco/es/apost_letters/documents/papa-francesco-lettera_ap_20161120_misericordia-et-misera.html (acceso 29/06/2023)

¹⁷ Cf. W. KASPER, *Papa Francesco. La rivoluzione della tenerezza e dell'amore: radici teologiche e prospettive pastorali*, Queriniana, Brescia 2015, 95-103; W. WOLBERT, «III. Riflessioni sulla misericordia», en S. GOERTZ

Una Iglesia que para Francisco ha de ser ante todo un “hospital de campaña”, donde se atienden ante todo las urgencias, las víctimas de una sociedad de consumo que descarta a los más débiles y anestesia la conciencia de la gente, volviéndose insensible frente a la necesidad ajena.

4.2. La preparación próxima: los sínodos Extraordinario y Ordinario sobre la familia

Apenas comenzado el pontificado, Francisco anuncia la convocación de dos sínodos sobre la familia. El primero, de carácter extraordinario (2014) tiene la función de ofrecer un estado de la cuestión, y participaron los presidentes de las Conferencias episcopales. El segundo (2015), fue de carácter ordinario y además de participar los obispos elegidos por sus conferencias episcopales, participaron también varios matrimonios que dieron sus testimonios en el aula sinodal, si bien no tuvieron voz activa. El Sínodo Extraordinario¹⁸ fue precedido por un cuestionario dirigido por primera vez a todas las comunidades e instituciones de las iglesias particulares afrontando temas candentes que en otro tiempo fueron objeto de críticas respecto a la posición que el magisterio de la iglesia había adoptado en los pontificados anteriores. Fue clara la intención de dejar emerger las problemáticas reales del matrimonio y de la familia. En base a las respuestas que llegaron a la Secretaría del Sínodo, se elaboró un documento de trabajo para la Asamblea Extraordinaria que sesionó en octubre del 2014¹⁹. Ya desde el comienzo, el papa Francisco insistió en animarse a hablar, a tratar todas las cuestiones a través de un diálogo sincero.

La *Relatio post disceptationem* del Cardenal Péter Erdö tuvo amplio eco en la prensa por afrontar temáticas hasta ahora ignoradas por la jerarquía eclesiástica como la cuestión de las personas LGBT al interno de las familias y las parejas del mismo sexo.

La “*Relatio Synodi*” puso en evidencia la complejidad de la vida matrimonial y familiar en la sociedad y en la Iglesia, y el alejamiento de todos aquellos que en *Familiaris consortio* fueron encuadrados en la categoría de “situaciones irregulares”, es decir, que no entraban dentro del ideal del matrimonio y de la familia, y de la consiguiente normativa propuesta por el magisterio de la iglesia. El documento enfocaba las cuestiones espinosas con un enfoque positivo, dejando de lado condenas y categorizaciones moralizantes que excluían de hecho de la comunión eclesial a un amplio grupo de cristianos, por más que los documentos, por otra parte, invitaban a no sentirse excluidos. En un panorama donde era evidente la crisis de la práctica del sacramento del matrimonio y la emergencia de

– C. WITTING, (EDD.), *Amoris Laetitia: ¿un punto di svolta per la teologia morale?* Edizione italiana a cura di Antonio Autiero, San Paolo, Roma 2017, 95-111; S. MORANDINI, «Dare corpo alla misericordia: potenti parole morali», ¿en Dove va la morale? *Papa Francesco e il rinnovamento dell'etica*, Fondazione Lanza, Quaderni di etica applicata, Proget Edizioni 2016, 9-24.

¹⁸ Cf. Baldisseri L. (Ed), *Le sfide pastorali sulla famiglia nel contesto dell'evangelizzazione*, III Assemblea generale straordinaria del Sinodo dei Vescovi, Città del Vaticano : Libreria editrice vaticana, ©2015.

¹⁹ Sinodo dei Vescovi, III Assemblea Generale Straordinaria, *Le sfide pastorali sulla famiglia nel contesto dell'evangelizzazione. Instrumentum laboris* (2014): https://www.vatican.va/roman_curia/synod/documents/rc_synod_doc_20140626_instrumentum-laboris-familia_it.html (Acceso 29/06/2023)

diversos modelos de familia, el documento de trabajo inicia valorando positivamente “un renovado deseo de familia” de las nuevas generaciones. Se propone anunciar “la belleza del amor familiar”, y adopta el enfoque de misericordia en vez de condena²⁰.

El sínodo ordinario²¹ prosiguió con el enfoque pastoral de las difíciles y controvertidas cuestiones que habían ya emergido en el sínodo extraordinario, buscando soluciones concretas para que nadie se sintiera excluido de la vida de la iglesia. De manera especial, se planteaba la posibilidad del acceso a los sacramentos por parte de los divorciados vueltos a casar por lo civil. Por voluntad del Papa, la *Relatio Synodi* fue publicada junto a la cantidad de votos correspondiente a cada una de las proposiciones²².

4.3. La respuesta del Papa en *Amoris laetitia*

La Exhortación Apostólica post sinodal *Amoris laetitia* sobre el amor en la familia es el primer fruto de la sinodalidad que el papa Francisco inició especialmente con los sínodos sobre la familia. Como hemos apenas indicado, la sinodalidad como característica esencial de la Iglesia, presupone el diálogo como instrumento para buscar juntos, pastores junto al laicado, la respuesta a las cuestiones que se plantean a la evangelización. Es en este contexto de escucha según el cual Francisco se preguntaba en el discurso a los padres sinodales en el aniversario de la institución del Sínodo de Obispos: “¿cómo sería posible hablar de la familia sin interpelar a las familias, escuchar sus gozos y esperanzas, sus tristezas y angustias?”²³

Con la actitud de escucha y de apertura a la realidad, el papa en AL se enfrenta con las diversas cuestiones que emergieron desde las consultas al pueblo de Dios previas a los sínodos, a lo que en ellos se discutió y se recogió en las *Relatio Synodi*: la cohabitación, los que han celebrado sólo un matrimonio civil, los divorciados vueltos a casar, los matrimonios mixtos, el aborto, la planificación familiar, la emancipación de la mujer, la homosexualidad y las teorías de género. El enfoque es diverso del que encontramos en *Familiaris consortio*, donde ya aparecían casi todas estas problemáticas, pero tratadas de manera dogmática. Juan Pablo II tenía la preocupación de mantener la pureza doctrinal que él veía amenazada por diversas corrientes que ya proponían cambiar algunos de sus contenidos y la normativa vigente. Francisco, en cambio, ofrece una aproximación exquisitamente pastoral. El término “situaciones irregulares” será reemplazado por el de “situaciones difíciles”, “familia herida”, “fragilidad”. Frente a una panorámica compleja, Francisco inaugura el camino del discernimiento pastoral basado en el discernimiento

²⁰ Sínodo dei Vescovi, III Asamblea Generale Straordinaria, *Le sfide pastorali sulla famiglia nel contesto dell'evangelizzazione. Instrumentum laboris*, Premessa.

²¹ Baldisseri L. (Ed), *La vocazione e la missione della famiglia nella Chiesa e nel mondo contemporaneo: XIV Asamblea generale ordinaria del Sínodo dei Vescovi*, Città del Vaticano: Libreria editrice vaticana, ©2016.

²² Sinod15, *Relazione finale del Sínodo dei Vescovi al Santo Padre Francesco* (24 ottobre 2015): <https://press.vatican.va/content/salastampa/it/bollettino/pubblico/2015/10/24/0816/01825.html> (Acceso 29/06/2023)

²³ Francisco, *Discurso con ocasión del 50 aniversario de la institución del Sínodo de los Obispos* (17 de octubre de 2015): https://www.vatican.va/content/francesco/es/speeches/2015/october/documents/papa_francesco_20151017_50-anniversario-sinodo.html

moral y en el acompañamiento²⁴. Nadie debe quedar excluido de la comunión eclesial a priori. A todos se debe ir al encuentro con el óleo de la misericordia. Se trata de ir al encuentro de la persona allí donde está, para discernir con ella los posibles caminos de integración, superando esquemas de exclusión, buscando precisar el pequeño paso posible a dar, el cual representa la voluntad de Dios para esa persona en esa situación concreta.

La idea de las “semillas del Verbo”²⁵ que el concilio había usado para referirse a las diversas culturas y religiones, ahora Francisco la utiliza para referirse a las situaciones difíciles, donde habrá elementos que no coinciden con la normativa vigente, pero ello no significa que la persona no pueda amar, no pueda vivir en amistad con Dios (AL 76; *Relatio Synodi 2014*, 23). En toda situación humana, por perdida que parezca, habrá siempre elementos positivos, fruto de la acción del Espíritu que habrá que discernir, sobre los que edificar la vida de fe, esperanza y caridad. Un discernimiento que ha de brotar de la caridad para buscar el camino de la integración de la oveja perdida.

En este sentido, es sugerente la consideración de que la eucaristía (y los sacramentos) no ha sido instituida como premio para perfectos, sino como un remedio para los débiles (EG 47; AL 305)²⁶. Con esta aproximación inspirada en la patristica, Francisco contradice a las posturas rígidas, perfeccionistas y puritanas con las que se clasifican las personas y se controla el acceso a la gracia sacramental. Con esta actitud, no de juicio implacable, sino de acogida misericordiosa, Francisco propone en el capítulo 8 de AL, el camino del discernimiento eclesial para todas aquellas situaciones difíciles donde hay elementos que no coinciden con la normativa vigente, la cual el papa no ha querido cambiar, pero pone en práctica una comprensión compasiva que valore ante todo el deseo de vivir en amistad con Jesús y en comunión con la Iglesia, para encontrar los caminos que lo hagan posible.

Pero la Exhortación Apostólica no se limita a los casos difíciles, sino que ofrece también un marco doctrinario renovado para la teología del matrimonio y de la familia²⁷. Ante todo, el recurso a la Sagrada Escritura, no sólo el capítulo primero donde se presenta una iluminación bíblica, o el capítulo tercero donde se ofrece la visión evangélica del matrimonio, o la *lectio* o meditación del capítulo IV sobre el amor, donde toma el elogio

²⁴ Cf. CHIODI, M., *Coscienza e discernimento. Testo e contesto del capitolo VIII di Amoris laetitia*, San Paolo, Cinisello Balsamo (Milano) 2018; Petrà B., *Amoris Laetitia: accompagnare, discernere e integrare la fragilità: la morale cattolica dopo il capitolo ottavo*, Cittadella, Assisi 2016; H.M. Yáñez, «Il processo di discernimento in *Amoris laetitia*: crescita personale e integrazione ecclesiale», in G. Bonfrate – H.M. Yáñez, *Amoris laetitia: la sapienza dell'amore. Fragilità e bellezza della relazione nel matrimonio e nella famiglia*, Studium, Roma, 2017, 96-129.

²⁵ La idea de la presencia de semillas del Verbo en las culturas paganas fue un aporte de la patristica retomado por el Concilio Vaticano II: JUSTINO, II *Apologia*, XIII; CLEMENTE DE ALEJANDRÍA, *Stromata*, Libro I cap.1 (Cf. GS 57- 58; LG 16; AG 11.15; NA 2).

²⁶ Cf. G. BONFRATE, «La 'porta aperta' dei sacramenti», 81-93; B. PETRÀ, «Dalla morale dei professori alla morale dei pastori. Accogliere il mandato di papa Francesco», en S. CIPRESSA, *La teologia morale dopo l'Amoris laetitia*, 89-106 [91-95]; H. BRICOUT, «I sacramenti per nutrire la vita matrimoniale e familiare», *Il Regno. Attualità e documenti*, 15 (2022), 493-501.

²⁷ Cf. Fumagalli, A., *L'amore in Amoris laetitia. Ideal, cammino, fragilità*, San Paolo, Cinisello Balsamo (Milano) 2017.

de la caridad de 1 Cor 12,31-13 como base. Más allá de la fina exégesis y comentario del texto resaltando los aspectos concretos de una relación conyugal y familiar inspirados en la caridad, la Escritura inspira el enfoque general del documento y la propuesta pastoral. El Papa la propone como “compañera de camino” para todos los fieles. Son los criterios evangélicos a inspirar el documento, en lugar de los criterios filosóficos tomados del paradigma de ley natural elaborados por la neoescolástica como en documentos anteriores donde se trataban cuestiones morales. Efectivamente, como se ha indicado antes, la misericordia es la característica esencial del Dios revelado en Cristo y el criterio de actuación de sus hijos. La acentuación de la gracia y del don que preceden a la actuación, es una constante del mensaje bíblico. La reconciliación actuada en Cristo por Dios Padre, y el perdón ofrecido sin condiciones, es parte de la buena nueva traída e inaugurada por Cristo. Muchas veces ha insistido Francisco en que Dios no se cansa de perdonar, somos nosotros los que nos cansamos de pedir perdón; y de que no hay pecado o situación que no pueda remediarse con la misericordia infinita del Padre. Por ello, frente a las situaciones difíciles, a las familias heridas, el papa se preguntaba: ¿serán para siempre condenados? (AL 297) Toca a los ministros de la Iglesia encontrar y ofrecer caminos de reconciliación y de integración para todos aquellos que se encuentran alejados (AL 293.297).

En segundo lugar, y como consecuencia de lo anterior, pone la relacionalidad al centro de la reflexión teológico-pastoral. Efectivamente, la crisis del matrimonio es una crisis de relacionalidad como consecuencia de una conciencia autorreferencial a la que le cuesta comprometerse en relaciones estables generando vínculos profundos (AL 33). Para ello es necesario cultivar los afectos; hay una responsabilidad respecto a la vida afectiva a la que los matrimonios deberían prestar una mayor atención. El papa desciende a los detalles con los que se construye una relación, con sabios consejos como aquel que formuló en una de las catequesis sobre el matrimonio: “permiso, gracias, perdón” (AL 133). La utilización del lenguaje coloquial en el documento magisterial lo hace accesible y reconocible por sus lectores²⁸. Y la necesidad de invertir en tiempo, ya que un tiempo de calidad es fundamental para fortalecer los vínculos, dando lugar a la escucha del otro y al diálogo sincero y abierto (AL 137). Una apuesta difícil en quienes viven agobiados por la sobrecarga del trabajo o son tentados por la distracción fácil que los medios de comunicación masiva seducen como medio para evadirse.

De manera especial, y haciendo frente a la crisis de la paternidad/maternidad que no es otra que la crisis del adulto, dedica el capítulo 5 a la educación de los hijos. Si el diálogo es la herramienta fundamental en la construcción de la relación conyugal, no lo es menos en las relaciones paterno/maternos filiales. El papa es consciente de las dificultades que hay en las familias para dialogar. Desde la distracción que producen los artefactos electrónicos que dificultan el diálogo con el que está al lado, a la distancia cada vez mayor entre las generaciones. Respecto a la trasmisión de la fe y de las diversas tradiciones culturales, la situación es cada vez más dramática. El papa anima a los padres a no

²⁸ «No me escucha. Cuando parece que lo está haciendo, en realidad está pensando en otra cosa». «Hablo y siento que está esperando que termine de una vez». «Cuando hablo intenta cambiar de tema, o me da respuestas rápidas para cerrar la conversación». (AL 137)

renunciar al rol de educadores, a no dejar solos a sus hijos en el camino del crecimiento y maduración personal. Y a los jóvenes los invita a soñar, a jugarse por los valores trascendentes que dan sentido a la vida, a no dejarse arrastrar por el consumismo o la adicción a las drogas o la pornografía.

Pero sobre todo invita a las familias, especialmente a los matrimonios, a ser sujetos de la pastoral familiar (AL 200). Ésta no puede continuar a ser ejercida sólo por clérigos célibes que no tienen la experiencia de una vida conyugal y familiar. Ellos no pueden dar indicaciones a los matrimonios situándose desde fuera de la realidad conyugal. El papa invita a los laicos y laicas casados a tomar la posta de la pastoral familiar, en coordinación con el obispo o párroco, para poder atender con mayor eficacia las variadas problemáticas que se presentan hoy en día.

5. Conclusión

Francisco inicia un nuevo estilo de comunicación ya con *Evangelii Gaudium*, y lo continúa y profundiza en *Amoris laetitia*. No se trata sólo de una cuestión de estilo literario, que ha cambiado notablemente, sino sobre todo de aproximación epistemológica a las cuestiones tratadas, sobre todo a las que tienen que ver con la vida moral de los cristianos. El abandono de las categorías neoescolásticas como la ley natural y la adopción de un personalismo relacional que tiene en cuenta la situación existencial de las personas, le permite transmitir de modo comprensible y cercano las verdades antropológicas que son patrimonio de la enseñanza magisterial²⁹.

Esta novedad comunicativa se asienta en una escucha honesta del *sensus fidei fidelis*, de lo que la gente plantea a través de los cuestionarios previos a los sínodos, tratando de leer en ello los signos de los tiempos. Hay una actitud positiva, confiada en la acción del Espíritu en todos los cristianos, que lleva al Papa a buscar formas de integración de aquellos que, por diversos motivos, se han alejado de la comunidad eclesial.

Esto hace que la Exhortación Apostólica ofrezca una teología comprensible sobre el matrimonio y la familia que sea capaz de iluminar el camino de los cristianos, y respuestas concretas a las variadas situaciones que emergen de la realidad que se afronta con honestidad. De este modo, la relación conyugal, las relaciones paterno/maternos filiales, las relaciones con los miembros de la gran familia, el problema de los ancianos, son iluminados con un estilo sencillo y comprensible. Sobre todo, la importancia de la institución matrimonial, como ámbito de realización personal y de felicidad compartida, para lo cual es necesario a la libertad personal mostrar caminos posibles de realización comunitaria.

Pero por diversos motivos, probablemente por la falta de consenso en el aula sinodal, temáticas como la integración de las parejas LGBT (AL 250-2519), y una mayor integración de la mujer en la Iglesia (AL 54), quedan como temas pendientes, si bien hay tímidos indicios de querer progresar en este sentido. Efectivamente, en diversas oca-

²⁹ Cf. Grillo, A., *Le cose nuove di "Amoris Laetitia". Come papa Francesco traduce il sentire cattolico*, Cittadella, Assisi 2016.

siones Francisco ha apoyado a parejas homosexuales en la integración de sus hijos en la catequesis parroquial, en la integración en la comunidad eclesial, y apoya a quienes están comprometidos con una pastoral para ese grupo de personas. Y respecto al lugar de la mujer, es notable su esfuerzo por hacerlas partícipes en puestos de gobierno en la Curia Vaticana.

Por otra parte, la novedad que representa la Exhortación Apostólica, ha suscitado diversas oposiciones, especialmente de algunos cardenales y obispos que manifestaron su desacuerdo, contraponiéndola con las enseñanzas de Juan Pablo II³⁰. Más allá de estos hechos lamentables por la forma en que se han producido, la acogida del pueblo de Dios me parece que ha sido muy positiva. Especialmente de aquellos que afrontan pastoralmente las situaciones difíciles y que quieren acompañar las personas que se han alejado de la comunidad eclesial.

Sin un cambio profundo de estilo de gobierno y del modo de proponer el magisterio, sería muy difícil hacer posible una iglesia en salida hacia las periferias geográficas y existenciales. Un cambio de mentalidad y de estructuras se hacen necesarias para poder llevar a cabo la vocación evangelizadora de la comunidad eclesial.

³⁰ Fue significativa la reacción de cuatro cardenales (Carlo Caffarra, Raymond Burke, Walter Brandmüller y Joachim Meissner) que presentaron al Papa sus “dubbia” respecto a algunos aspectos de *Amoris laetitia*, el 19 de septiembre de 2016. Cf. <https://www.catholicculture.org/culture/library/view.cfm?recnum=11608> (Acceso 29/06/2023). Véase la respuesta de algunos teólogos: Thomasset A. – Garrigues J-M., *Una morale souple mais non sans boussole. Répondre aux doutes des quatre cardinaux à propos d’Amoris Laetitia*, Paris, Cerf 2017.